

## SESIÓN ORDINARIA Nº89-2018

Acta de la Sesión Ordinaria número ochenta y nueve - dos mil dieciocho, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día martes 09 de enero del 2018, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y diez minutos exactos.

## **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Juan Luis León Barrantes-Presidente Municipal

Luis Ángel Trejos Solís-Vice-Presidente Municipal

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alán Mora

María Gabriela Sagot González sust. a Ana Elizabeth Córdoba Arias

# **REGIDORES SUPLENTES:**

Alejandro Arias Ramírez

## **SINDICOS PROPIETARIOS:**

Rocío Vargas Quesada

Lorena Barrantes Porras

Álvaro Villegas Alpizar

# **SINDICOS SUPLENTES:**

Adonai Jiménez Salas

## **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Juanita Villalobos Arguedas-Secretaria Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

# ORDEN DEL DÍA:

## **ARTICULO I**

Comprobación del cuórum

## **ARTICULO II**

Vecinos del Palmital y Ventanas

#### ARTICULO III

Lectura y aprobación de Acta

## **ARTICULO IV**

Lectura de correspondencia y acuerdos

## ARTICULO V

Informe del Alcalde Municipal

## ARTICULO VI

Sesión Ordinaria N°89-2018 09/01/2018 Informe de Comisión

## ARTICULO VII

Asuntos de Trámites Urgente

## ARTICULO VIII

Mociones

## **ARTICULO IX**

Asuntos Varios

## ARTICULO X

Cierre de Sesión

## ARTICULO I – COMPROBACION DE CUORUM

<u>INCISO Nº1:</u> Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y diez minutos exactas.

# ARTICULO II: APROBACIÓN DE ACTA INCISO Nº2:

Se procede a discutir el acta de la Sesión Ordinaria N°88-18 del día 02 de Enero del 2018.

No habiendo enmiendas y correcciones se aprueba el acta.

## **APROBADA**

# ARTICULO III- AUDIENCIA: VECINOS DE PALMITAL Y VENTANAS INCISO Nº3:

El Señor: Víctor Sibaja Benavidez expresa que como familias afectadas por la Tormenta Nate, estuvieron en albergues y el IMAS les ayudo con tres meses de alquiler; pero que va a pasar después, ya que en la zona donde vivían no califica para un bono de vivienda.

El Señor Luis Alberto Villalobos Artavia expresa que el día de hoy converso con representantes del IMAS y le manifestaron que le iban a seguir ayudando con el alquiler de la casa y esperar que se puede hacer con un proyecto de vivienda. Además le manifestaron que estaban anuentes a la compra de lote y construcción de casa, por si alguno sabe de la venta de un lote que clasifique para un bono, también si saben de algún lote grande que se pueda construir entre 8 o 9 casas, para un proyecto de vivienda.

09/01/2018

La Regidora María Gabriela Sagot González manifiesta que el Alcalde Municipal puede aprovechar el Gobierno actual, para agilizar cualquier proyecto, hacer presión; ya que esta a cinco meses de salir.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís expresa que la Zona Norte cambio mucho con la afectación de la Tormenta Nate, de ahí hay que estar unidos para salir adelante.

#### **ENTERADOS**

# ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS INCISO Nº4:

De la Secretaria Municipal de la Municipalidad de San Carlos-Ana Patricia Solís Rojas, se conoce copia de Oficio MSCCM-SC-0017-2018, enviado al Consejo Superior de Educación y la Señora Ministra de Educación Pública-Sra. Sonia Marta Mora Escalante, donde le comunica acuerdo tomado por el Concejo Municipal de San Carlos; solicitando suspender de manera inmediata el Programa de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública, con el fin de que este se someta análisis y sea reformado, pues como se evidencia, no responde a la realidad científica, a la Legislación Costarricense a los valores universales, la moral, las buenas costumbres, ni a nuestra identidad.

# Deliberación:

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia expresa que se podría hacer una moción donde la Municipalidad de Montes de Oro apoya esta iniciativa de la Municipalidad de San Carlos.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís expresa que este tema se ha agarrado para politiquear, tal es el caso de la Municipalidad de San Carlos y Esparza, lo cual no apoya, para no caer en ese juego político. Porque, lo que le corresponde a la Municipalidad es nombrar y juramentar a las Juntas de Educación.

La Regidora María Gabriela Sagot González expresa que son atinadas las palabras del Señor Alcalde Municipal, hay que tener una posición, porque este programa podría afectar a la sociedad con una moral diferente.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que quizá no es la forma correcta de ese Programa, pero se puede revisar, donde haya un consenso y el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de San Carlos es bueno, donde solicitan que se haga un estudio.

09/01/2018

El Presidente Municipal Juan Luis León Barrantes expresa que puede o no ser un tema político y para lo cual apoyo la iniciativa del Alcalde Municipal y lo que podemos hacer es apoyar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de San Carlos.

Los criterios se respetan como el del Regidor Luis Ángel Trejos Solís y el de nosotros también.

Así las cosas, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

# **INCISO Nº5:**

El Concejo Municipal acuerda dar un voto de apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal de San Carlos en la Sesión Ordinaria del día jueves 28 de diciembre del 2017, en su Artículo N°20,Acta N°82, donde se le solicita al Consejo Superior de Educación, al Ministerio de Educación Publica y demás Órganos competentes, suspender de manera inmediata el Programa de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública, con el fin de que este se someta análisis y sea reformado, pues como se evidencia, no responde a la realidad científica, a la Legislación Costarricense a los valores universales, la moral, las buenas costumbres, ni a nuestra identidad.

Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos a favor y uno en contra del Regidor Luis Ángel Trejos Solís.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

## **INCISO Nº6:**

Del MSc.Rodny Rojas Campos-Supervisor Circuito Escolar 04 DREP, se conoce terna para nombrar un miembro de la Junta Administrativa del Liceo de Miramar.

Lo anterior por renuncia del Señor Fernando Chacón González.

TERNA Nº1 CEDULA

Gustavo Espinoza Arguedas 6-0196-0168

Luis Matamoros Sánchez 6-0093-0368

Francisco Micó Rodriguez 6-0266-0970

Conocida la terna, se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales:

09/01/2018

## **INCISO N°7:**

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes somete a votación para que el Señor **Gustavo Espinoza Arguedas** 6-0196-0168, sea él miembro de la Junta Administrativa del Liceo de Miramar, en sustitución del Señor Fernando Chacón González.

Quedando la votación con dos votos a favor de los Regidores: Juan Luis León Barrantes y Bernarda Agüero Alpizar y tres en contra: Miguel Alan Mora, María Gabriela Sagot González y Luis Ángel Trejos Solís.

## RECHAZADO.

## **INCISO Nº8:**

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes somete a votación para que el Señor **Luis Matamoros Sánchez** Nº6-0093-0368, sea el miembro de la Junta Administrativa del Liceo de Miramar, en sustitución del Señor Fernando Chacón González.

Quedando la votación con tres votos a favor de los regidores: Miguel Alan Mora, María Gabriela Sagot González y Luis Ángel Trejos Solís y con dos votos en contra de los Regidores: Juan Luis León Barrantes y Bernarda Agüero Alpizar.

## **APROBADO**

## **INCISO Nº9:**

De la Vicepresidente Fran Ros S.A.-Maribel Villegas Alpizar, se conoce nota donde comunica que no es de recibo los Oficios N°121-SM-2017, el cual consta de doce hojas, del 21 de diciembre del 2017 y el Oficio N°123-S.M-2017, el cual consta de siete hojas de fecha 27 de diciembre del 2017, ambos por ser ilegibles en todos sus extremos y no se pueden leer los documentos.

Por lo que solicitan que se les entregue la documentación legible y congruente con el tema.

## Deliberación:

El Alcalde Municipal expresa que esos documentos son muy viejos y con letra muy pequeña, pero sin embargo pueden venir a ver los originales en cualquier momento.

## **ENTERADOS**

# ARTICULO V-INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPA-LUIS ALBERTO VILLALOBOS ARTAVIA

## **INCISO Nº10:**

- 1- Expresa que el día de ayer se empezó con las labores Municipales y para lo cual estuvo coordinando con la Comisión Nacional de Emergencia, con el objeto de coordinar los trabajos pendientes que están, en relación a la Tormenta Nate.
- 2- Se está trabajando con los cierres contables, para así volver a retomar lo de las contrataciones, como es el caso de la construcción de las parrillas, hay que seguir con el bacheo, porque hay que aprovechar el verano.
- 3- Se está trabajando con el proyecto del acueducto, se deben de hacer pruebas en las tuberías, han quedado como zanjas en diferentes entradas; pero la Empresa esta semana debe de arreglarlas.
- 4- El próximo lunes la Empresa Mapache iniciara con el asfaltado en la calle de la Comunidad de Zagala y luego seguir con la Zona Norte.
- 5- Deja presentado el Presupuesto Extraordinario Nº1-2018, para el análisis y respectiva aprobación. Mismo, obedece al saldo del Prestamos del Acueducto, el cual se debe de presupuestar.

## OUEDA EN EL SENO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

La Regidora María Gabriela Sagot González expresa que a petición de algunos vecinos de la Zona Norte, se permite solicitar al Alcalde lo del arreglos del camino, más adentro de San Francisco.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que por la casa de Tejas, se sigue aterrando, no sé si es la parrilla o es que el espacio es pequeño.

Además, por donde Roxana González la carretera se ve muy deteriorada.

09/01/2018

El Alcalde Municipal responde que esa calle se va arreglar, es un trabajo grande, porque hay que construir hasta un alcantarillado.

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes expresa que le preocupa los vecinos del Camino Los Fonseca; ya que llevan tres meses aislados, donde ahí se produce varias cosas, tal es el caso de leche, café.

El Alcalde Municipal responde que hay que ver como se le soluciona a estos vecinos este problema.

#### **ENTERADOS**

## ARTICULO VI-INFORME DE COMISIONES

## INCISO N°11:

Al no haber Informe de Comisión se omite este capítulo.

ENTERADOS.

# ARTICULO VII-ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE INCISO N°12:

Al no haber Asuntos de Trámite Urgente se omite este capítulo

**ENTERADOS** 

## ARTICULO VIII-MOCIONES

## INCISO N°13:

Al no haber mociones, se omite este capítulo.

ENTERADOS.

## ARTICULO IX-ASUNTOS VARIOS

# INCISO Nº14:

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar le manifiesta al Alcalde Municipal que observo al subir las gradas de la Municipalidad, que están muy sucias.

09/01/2018

La Sindica Rocío Vargas Quesada expresa que por las gradas el bombillo no alumbra y

está muy oscuro.

La Síndica Lorena Barrantes Porras le solicita al Alcalde Municipal analizar el agua que

sale por un lado de la Municipalidad, ya que es peligroso que alguien se resbale.

El Alcalde Municipal responde que varias se arreglado, pero va revisar.

El Regidor Miguel Alan Mora le pregunta al Señor Alcalde Municipal que si el

Programa de Gobierno estipulaba algo de como promover la inversión en el Cantón.

El Alcalde Municipal responde que si y que ha tratado de ver como se traen

inversionistas y para lo cual ha estado conversando con un Suizo, que es Alcalde de ese

País y la idea es firmar un convenio, este Señor viene el 01 marzo, para conversar más

acerca de este asunto.

ENTERADOS.

ARTICULO X-CIERRE DE SESION.

<u>INCISO Nº</u> 15:

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS EXACTOS, EL

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR

CONCLUIDA LA SESION.-U.L.

Juan. L. León Barrantes

Juanita Villalobos Arguedas Secretaria Municipal

**Presidente Municipal** 

8